

RESOLUCION EXENTA N° 015/

1 4 9 -

REF.: ADJUDICA Y CONTRATA AL PROVEEDOR SRES. LIBERTY COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES S.A. PARA LA CONTRATACION POLIZA DE SEGURO DE LA CAMIONETA FISCAL AÑO 2015- 2016, DE LA JUNJI REGION DE AYSEN.

COYHAIQUE, 1 3 JUL. 2015

VISTOS:

La Ley N° 17.301 del año 1970, que crea a la Junta Nacional de Jardines Infantiles y su Reglamento establecido por el Decreto Supremo N° 1574, de 1971, del Ministerio de Educación; la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración de Estado, en su texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por D.F.L. N° 1/19.653 de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia; la Ley N° 19.886, de compras y contrataciones del Sector Público y su Reglamento contenido en el Decreto Supremo N°250 de 2004 del Ministerio de Hacienda y sus modificaciones posteriores; la Ley N° 20.798 del 06.12.2014, de Presupuestos del Sector Público para el año 2015; la Resolución N° 1600 del año 2008 de la Contraloría General de la República; Resolución N°015/026 de 2000, la Resolución N°015/172 de 2001 y modificaciones posteriores, la Resolución Exenta N° 015/2845 de fecha 24 de agosto de 2010, que establece el Manual de Procedimientos de Compras, y la Resolución N° 015/034 de fecha 30.01.2015, que nombra Directora Regional de JUNJI Aysén a doña Silvia Magaly Mallea Jara, Resoluciones todas de la Vicepresidenta Ejecutiva; la Resolución N° 015/137 de fecha 19.06.2015, de la Directora Regional de JUNJI Aysén; y demás antecedentes tenidos a la vista.

CONSIDERANDO:

1- Que, mediante solicitud de contratación de bienes y servicios N° 11285 del 08 de Junio del 2015, la Sub. Dirección de Recursos Financieros, solicita contratar la póliza de seguro automotriz, para el nuevo vehículo institucional marca Mitsubishi modelo L.200 CRT año 2015 patente GZJC 77-9, de la JUNJI Región de Aysén, periodo 2015 - 2016.

2- Que, mediante Resolución exenta N°015/137 de fecha 19 de Junio del 2015, de la Directora Regional (s) de JUNJI Aysén, se ordenó el llamado a licitación pública, la cual se publicó en el sistema de compra y contrataciones del sector público, con el N° de Identificación 854-45-L115, recibiendo 01 oferta de los proveedor, Sres. Liberty Cía. De Seguros Generales S.A., Rut N° 99.061.000-2.

3- Que, tras evaluar las ofertas presentadas la comisión evaluadora, según acta de evaluación de fecha 03 de Julio del 2015, propone adjudicar la oferta del proveedor Sres. Liberty Cía. De Seguros Generales S.A., Rut N° 99.061.000-2, por dar cumplimiento a los antecedentes administrativos y técnicos requeridos, y el valor de su oferta es conveniente a los intereses de la Institución.

RESUELVO:

1- **ADJUDIQUESE Y CONTRATESE** al proveedor Sres. Liberty Cía. De Seguros Generales S.A., Rut N° 99.061.000-2, con domicilio en calle Hendaya N° 60 piso 10, comuna de Las Condes, Región Metropolitana, para contratar la Póliza de Seguro Automotriz del nuevo vehículo institucional marca Mitsubishi modelo L.200 CRT año 2015 patente GZJC 77-9, de la JUNJI Región de Aysén, periodo 2015 - 2016.

2- **PAGUESE**, al proveedor Sres. Liberty Cía. De Seguros Generales S.A., la suma de \$ 805.324 (ochocientos cinco mil trescientos veinte y cuatro mil pesos) IVA Incluido.

3- La supervisión, Dirección y Control de la orden de compra estará a cargo de la Subdirección Financiera, quien certificará su correcta ejecución en forma previa al pago.

4- El encargado de Adquisiciones, confeccionará la orden de compra respectiva.

5- Impútese el gasto que origina la presente Resolución al subtítulo 22, ítem 10, Asignación 002, del Programa del presupuesto asignado a la Región.

**ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE
POR ORDEN DE LA VICEPRESIDENTA EJECUTIVA**



**SILVIA MAGALY MALLEA JARA
DIRECTORA REGIONAL JUNJI
REGION DE AYSEN**

SMMJ/FASR/MPVT/ACC/HRO/hro
DISTRIBUCION

- ◆ Unidad jurídica
- ◆ Sub. Dpto. de Planificación
- ◆ Sub. Dpto. de Recursos Financieros y Físicos
- ◆ Adquisiciones
- ◆ Archivo

**EVALUACION DE LAS OFERTAS
854-45-L115**

De acuerdo al análisis realizado de las ofertas presentadas en la Licitación Pública, a través del Portal Mercado Público con el ID N° 854-45-L115, de acuerdo, al requerimiento de contratar la Póliza de Seguro Automotriz Año 2015– 2016, para la Camioneta Fiscal marca Mitsubishi modelo L200 CRT año 2015 patente GZJC 77-9, de la JUNJI Región de Aysén.

Se señala lo Siguiente:

1- Que, se recibió una oferta, del siguiente Proveedor:

- Sres. Liberty Compañía De Seguros Generales S.A. Rut. 99.061.000-2

2- Que, tras revisar los antecedentes administrativos y exigencias técnicas requeridas la comisión evaluadora, propone adjudicar al proveedor Sres. Liberty Compañía De Seguros Generales S.A, Oferente que dio cumplimiento a los Requerimientos Administrativos y Técnicos solicitados, y según cuadro comparativo, su oferta conveniente a los intereses de la Institución.

3- El precio a pagar al proveedor \$ 805.324 IVA Incluido, de acuerdo al valor presentado por los detalles detallados en su oferta.

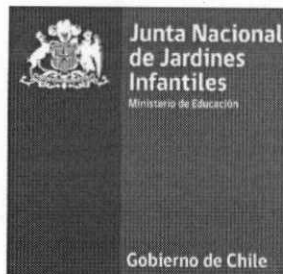


ANDRES CUEVAS CUEVAS
SUB. DIRECTOR RR.FF



JOSE RIQUELME SILVA
ENCARGADO (S) SECCION DE PLANIFICACION

COYHAIQUE, 03 DE JULIO DEL 2015.



COYHAIQUE, 10 DE JULIO DEL 2015

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

DE CONFORMIDAD AL PRESUPUESTO APROBADO PARA ESTA INSTITUCION POR LA LEY N° 20.798 DE PRESUPUESTO DEL SECTOR PUBLICO 2015, CERTIFICO QUE, A LA FECHA DEL PRESENTE DOCUMENTO, LA INSTITUCION CUENTA CON EL PRESUPUESTO PARA EL FINANCIAMIENTO DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS INDICADOS DESDE LICITACION N° 854-45-L115.

"POLIZA DE SEGURO DE LA CAMIONETA FISCAL".


JOSE DIONELME SILVA
ENCARGADO DE PRESUPUESTO